



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD

EXPTE. 2024/AR46U/00002001 – 1ª FASE DE LA REFORMA PARA LA MEJORA DE LA VERSATILIDAD DE LOS VESTUARIOS DEL CASI.

Actualmente, el edificio del CASI cuenta con dos vestuarios uno masculino y otro femenino. En la primera fase del proyecto, se procederá a la demolición del vestuario masculino existente para construir dos nuevos vestuarios, manteniendo en servicio el vestuario femenino. Esta intervención inicial permitirá comenzar a ofrecer una mayor capacidad y flexibilidad en el uso de las instalaciones.

En una segunda fase, se demolerá el vestuario femenino existente y se construirán los vestuarios número 3, 4, 5 y 6. Este enfoque escalonado asegura que siempre haya vestuarios disponibles para los usuarios durante el periodo de construcción.

La necesidad de aumentar el número de vestuarios surge de la demanda creciente de espacios adecuados para la preparación y adiestramiento de los usuarios del CASI, así como la necesidad de separar las dotaciones de los barcos. Los dos vestuarios actuales son insuficientes, lo que genera limitaciones operativas y posibles incomodidades.

Los nuevos vestuarios estarán equipados con duchas, inodoros y se incrementará el número de vestuarios femeninos, proporcionando un entorno más cómodo y moderno. Con esta ampliación, se espera facilitar la gestión simultánea de múltiples grupos, optimizando el uso de las instalaciones.

Los beneficios esperados incluyen la capacidad de separar las dotaciones de los barcos, mejorando la organización y operatividad del centro. Además, las nuevas instalaciones ofrecerán un entorno más adecuado a las necesidades actuales, incrementando la satisfacción de los usuarios.

Esta reestructuración es esencial para mejorar la operatividad y proporcionar instalaciones modernas y adecuadas para el creciente número de personas que utilizan el centro para sus adiestramientos.

EL TN., JEFE ACCIDENTAL DE INFRAESTRUCTURA ROTA,

-Manuel Sobrino Serrán-